



Memorando Nro. SD-DMCA-2019-0508

Quito, D.M., 16 de octubre de 2019

PARA: Dr. Fernando Aguinaga Andrade

Médico General-SP9

ASUNTO: DESIGNACIÓN PARA CUMPLIR ACTIVIDADES DE JUEGO LIMPIO

De mi consideración:

De conformidad con el Estatuto Orgánico por Procesos de la Secretaría del Deporte suscrito el 23 de enero de 2019 dentro de las Atribuciones de la Dirección de Medicina, Ciencias Aplicadas y Juego Limpio, se encuentra: "i) Supervisar el cumplimiento de las medidas de control antidopaje de acuerdo con la reglamentación nacional e internacional vigente". A fin de cumplir con esta atribución se ha designado su participación para el cumplimiento de actividades de juego limpio en la ciudad de Santo Domingo en el siguiente itinerario:

Salida

Jueves 17 de octubre de 2019 – en la mañana

Retorno

Viernes 18 de octubre de 2019 - en la mañana

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Élida Hidalgo Gualán

DIRECTORA DE MEDICINA, CIENCIAS APLICADAS Y JUEGO LIMPIO

pp